*19 de noviembre de 2020*

**Etiquetado Frontal de Alimentos: La Federación Nacional de Mercados Frutihortícolas impulsa el lobby a favor de lo saludable**

El debate por el Etiquetado Frontal de Alimentos llegó para quedarse. Este proyecto de ley recientemente aprobado -casi por unanimidad- en el Senado de la Nación, vino a poner en tela de juicio la gran influencia que la industria tiene sobre el esquema alimentario de las personas. Es sabido que los consumidores mayoritariamente optan por aquellos productos fuertemente promocionados por la publicidad, y por ende conocidos socialmente, por más que sea de público conocimiento que estos alimentos pueden ser nocivos para la salud si se consumen con frecuencia. Pero, ¿qué ocurre con aquellos productos promocionados por la industria como "nutritivos y saludables"? ¿Quién advierte al consumidor que estos productos no son exactamente lo que se muestra en el envase?

La Federación Nacional de Operadores de Mercados Frutihortícolas de la República Argentina (FENAOMFRA) decidió poner en tela de juicio esta realidad. Según se sostuvo desde esta entidad, la fuerte publicidad utilizada por las grandes marcas logró que ciertos productos se instalaran en el imaginario colectivo como necesarios para una correcta nutrición, cuando en realidad detrás del envase se esconden excesos en azúcares, sodio, grasas y calorías que difícilmente pueden ser advertidos por el consumidor. En la gran mayoría de los casos -y es por aquí que puntualmente pasa la queja de Fenaomfra- se utiliza erróneamente la imagen de una fruta o verdura para catalogar al envasado como "producto natural", cuando en realidad su contenido no se asemeja en nada con estos alimentos. Así, la industria vende en detrimento del sector frutihortícola, cuyos productos frescos se ven cada vez más desplazados por los ultraprocesados.

Es por esta razón que desde la Federación se decidió poner un freno a esta situación, lanzando una campaña que busca revalorizar la importancia de consumir frutas y verduras en fresco. "No te dejes engañar, lo verdaderamente natural está en la fruta" es el eslogan de campaña elegido para concientizar a la población. A su vez, esta organización enfatiza en el rol fundamental que el Estado tiene para revertir esta situación, sumándose al pedido de un etiquetado frontal de advertencia para los productos ultraprocesados envasados. "El Estado no puede desentenderse" puede leerse en una de las publicaciones.

Por su parte el presidente de la Federación, Carlos Otrino, agregó respecto a la campaña: "Nuestras plataformas de abastecimiento de frutas y verduras son estructuras al servicio de una alimentación saludable, sana. Los productos que se expenden en ellas están recomendados en todos los diseños de entornos saludables elaborados por la Academia y los profesionales de la salud más reconocidos en Argentina y el Mundo. Poner por delante de la Salud Pública los intereses sectoriales -cualquiera sean éstos- implica desentenderse del futuro de los más vulnerables de nuestro país. La Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos es, en mi opinión, la acción de política pública más importante de los últimos años en Argentina".

La propuesta comunicacional en redes sociales no es todo; desde la Federación se está llevando adelante un "lobby de lo saludable" para exigirles a los Diputados/as Nacionales que voten a favor de este proyecto de ley. Si bien la acción está siendo articulada por Fenaomfra, es cada uno de los mercados concentradores de la Argentina quien contribuyen a que se movilicen las personas en todas partes del país, compartiendo la idea con sus seguidores en redes sociales, y comunicándose con las y los Diputados para lograr un acompañamiento del sector público: “El sector frutihortícola argentino es de gran importancia para nuestras economías regionales, pero, además, nuestros productos son la llave para una alimentación segura y saludable. Por eso les pedimos a cada Diputado/a que tenga en cuenta esta realidad y accione también en base a ello, junto a toda la información científica que respalda el Etiquetado Frontal de Advertencias” se señaló desde la entidad.